La República de Colombia

y en su nombre

Colegio Guillermo Wickmann

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución 003798 de Julio 5 de 2006

Confiere a:

Julian Esteban Peña Agudelo

Identificado(a) con T.I. No. 880807-66321 de _____

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
de acuerdo a los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

COLEGIO GUILLERMO WICKMANN

Anotado al Folio 061 del Libro de Registro No. 001
De grados otorgados por el Colegio

No se requiere registro, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 2130 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Dado en Cajicá, a 4 de Agosto de 2006

ARTES UNIDAS - TEL.: 436379

COLEGIO GUILLERMO WICKMANN

Cajicá Cundinamarca, Vereda Canelon

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de CAJICA, El día cuatro del mes de Agosto del año 2.006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria General en la Rectoría del **COLEGIO GUILLERMO WICKMANN** Institución aprobada hasta Grado XI en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad MEDIA ACADEMICA, según Resolución No. 003798 del 05 de Julio de 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JULIAN ESTEBAN PEÑA AGUDELO

Nombres y Apellidos

C.C. T.I. No. **880807-66321** de **BOGOTA**

Es fiel copia tomada del Acta General No. 02 del día cuatro (04) del mes de Agosto de 2006 que consta de 12 estudiantes graduados.
Que comienzan con el nombre **CARDONA BENJUMEA JUAN DAVID** y se cierra con el nombre de **SALGADO GIL CAMILO EMANUEL.**

Firmada y Sellada por GLORIA LYDIA TORRES PULIDO Rectora y XANDRA SILVANA NIÑO TORRES, Secretaria General.

Dada en CAJICA. El cuarto (04) día del mes de AGOSTO de 2006.

Firmada y Sellada

GLORIA LYDIA TORRES PULIDO
Rectora
C.C. 20.469.009 de Chia

XANDRA SILVANA NIÑO TORRES
Secretaria
C.C. 35.196.680 de Chia

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Geógrafo

a

Julian Esteban Peña Agudelo

C.C. 1.014.195.805 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes noviembre de 2019

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Universidad Nacional – Plataforma eTitulo 27/03/2021 19:16:31 COT -05

http://etitulo.com/validate/v/XT67-ROAK-OF1O-TM01-G161-6890-5915-35

Registro No 7220, Folio 95 del Libro de Diplomas No. 12
de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá

COPIA
ELECTRONICA AUTENTICA

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NÚMERO 18859

El Consejo de Facultad en su sesión del día 4 de octubre de 2019 - Acta No. 33

CONSIDERANDO QUE

Julian Esteban Peña Agudelo

C.C. 1.014.195.805 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Geógrafo

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 172092 *consignado en el Registro No.* 7220, Folio 95 del Libro 12
En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de *Bogotá D.C., a los 4 días del mes de octubre de 2019*

Universidad Nacional - Plataforma eTitulo 27/03/2021 19:16:52 COT -05
http://etitulo.com/validate/v/CT67-ROAK-OF1O-TK6X-Z161-6890-6123-51

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Julian Esteban Peña Agudelo

C.C. 1.014.195.805 expedida en Bogotá, D.C.

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Especialista En Geomática

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de agosto de 2023.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 654
Registro N° 654

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 20 Libro II
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 30 Mes 08 Año 2023

D-0008521

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

D-0008521

ACTA DE GRADO Nº 654

En Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de agosto de 2023, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Mayor General (R) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA Ph.D. Rector; Ingeniera CAROL EUGENIA AREVALO DAZA Magister. Vicerrector(a) Académico(a); Ingeniera NANCY ESPERANZA OLARTE LOPEZ Magister, Decano(a) FACULTAD DE INGENIERÍA, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE INGENIERÍA, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Julian Esteban Peña Agudelo, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1.014.195.805 de Bogotá, D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Especialista En Geomática quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 11 Registro 654.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Nancy Olarte

Ingeniera NANCY ESPERANZA OLARTE LOPEZ Magister
Decano (a)
FACULTAD DE INGENIERÍA

Siguen firmas al respaldo.....

Ingeniera CAROL EUGENIA AREVALO DAZA Magister
Vicerrector(a) Académico(a)

Mayor General (R) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA Ph.D
Rector

ACTA DE ESPECIALIZACIÓN 654

Ingeniero DANIEL ARLEY ALARCON SAENZ Magister
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico